

PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN GENERAL

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO ABIERTO
La voz de la ciudadanía

Fecha 18-MAY-2017

Página 2-3413

Sección Política

■ Anuncia tres “medidas extraordinarias” de protección

Peña: el ataque a periodistas, una “profunda herida”

Reconoce que la impunidad “es lo que más indigna a la sociedad”. La delincuencia no puede silenciar a medios sin consecuencias: Mancera AI: en México, miedo a denunciar por la complicidad autoridades-hampa

ROSA ELYRA VARGAS, FABIOLA MARTÍNEZ Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

■ CRIMEN CONTRA LA LIBERTAD

Promete Peña dar abrigo a periodistas

Anuncia tres medidas extraordinarias

■ Plantea mejorar estructura y presupuesto del mecanismo de protección ■ Instaurar un protocolo nacional de operaciones ante las agresiones ■ Y el fortalecimiento de la Feadle

ROSA ELYRA VARGAS Y FABIOLA MARTÍNEZ

El acto criminal que segó la vida de Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa, llevó ayer a la Presidencia de la República a convocar a reunión del gabinete de seguridad con gobernadores en Los Pinos. Ahí, el presidente Enrique Peña Nieto anunció tres “medidas extraordinarias” ante la grave la situación que encaran los comunicadores: mayor presupuesto y estructura para el Mecanismo de Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; establecimiento de un protocolo nacional de operación ante las agresiones al gremio, y fortalecimiento de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Cometidos contra la Libertad de Expresión (Feadle).

En la residencia oficial de Los Pinos, el mandatario admitió la “profunda herida” abierta en la sociedad a partir de la violencia contra periodistas y defensores de derechos humanos.

Incluido su mensaje, hubo cuatro intervenciones en la ce-

remonia, pero el jefe del Ejecutivo federal ubicó como central, no los discursos, sino ratificar el compromiso, la tarea de “combatir la impunidad para que la muerte de periodistas no quede impune y se encuentre a los responsables”.

OFRECE COMBATIR LA
IMPUNIDAD PARA
QUE LA MUERTE
DE PERIODISTAS
NO QUEDE IMPUNE

Dijo entender la indignación ante esos asesinatos. Pidió guardar un minuto de silencio por aquellos cuyas vidas han sido cortadas violentamente, porque cada hecho representa un atentado contra la libertad de prensa y la ciudadanía.

En la visión presidencial, el homicidio contra representantes de la prensa “muchas veces es síntoma de un fenómeno mayor de impunidad al que se debe poner punto final” con la acción de los tres poderes y órdenes de gobierno, porque a la ciudadanía no le interesa a qué autoridad compete el esclarecimiento de esos crímenes. Espera resultados, “que ninguno de estos delitos come-

tidos quede impune y los agresores no escapen a la justicia”.

Señaló: “La impunidad y el rezago en el esclarecimiento de los crímenes son, precisamente, lo que más indigna a la sociedad, el que no se tenga resultados lo más pronto posible y, sobre todo, que muchos casos queden auténticamente en la impunidad”.

Al Estado mexicano, agregó, corresponde otorgar garantías para el ejercicio de la labor periodística, “especialmente ante la amenaza que hoy representa el crimen organizado, en ocasiones infiltrado en instancias de gobiernos locales, en ciertas regiones del país”. Y dijo: “la violencia no puede ser parte de nuestra vida cotidiana”.

La sociedad, y menos el gobierno, puede permitir la censura ni las restricciones a la labor informativa. “Por el contrario, una democracia plena requiere que nadie calle su voz”.

Enseguida, Peña Nieto se sumó a la consigna escuchada infinidad de veces cuando un nuevo comunicador es víctima de la violencia: “No se mata la verdad matando periodistas”.

Al explicar las medidas con las cuales se buscará proteger la actividad periodística, el presi-

dente Peña Nieto expuso que el mecanismo de protección actualmente custodia a 538 personas, de los cuales 196 son periodistas y el resto defensores de derechos humanos. Ofreció mayores recursos para esta instancia -a la que no se asignó presupuesto para 2017- y ofreció más personal y capacitación a agentes del Ministerio Público, policías y peritos.

El gobierno federal está en disposición de acompañar a las

autoridades locales para hacer justicia en estos casos.

Al finalizar, Peña Nieto hizo una nueva defensa de la libertad de expresión como pilar de las sociedades libres. Se comprometió a luchar hasta el final de su mandato para fortalecer las condiciones del ejercicio del periodismo "profesional, riguroso y valiente que México necesita".

El país debe distinguirse por salvaguardar la libertad de expre-

sión y "no podemos ni debemos ceder ante la violencia". En cambio, hay que responder con unión y acciones conjuntas.

Además, dijo que "de cara a los retos que enfrentamos en la lucha contra el crimen organizado, México tiene que distinguirse en el mundo por ser un país democrático y defender la libertad de expresión".

La indignación atronó en Los Pinos: "¡No al silencio!"

La consigna "no al silencio", repetida infinidad de veces cuando un periodista es asesinado, llegó a Los Pinos. Y desde el hondo dolor, la rabia y la indignación, fue escuchada por todos los asistentes: "¡Justicia, justicia, justicial!"

Surgió primero como una voz aislada, quizá temeraria, desde el área de los periodistas gráficos. Enseguida otros comunicadores la secundaron.

Esa voz primera fue la del fotógrafo Francisco Olvera, de *La Jornada*. Y no cayó en el vacío. Más tarde diría: "Lo hice, porque yo soy el ofendido".

La muerte más reciente a manos criminales, la de Javier Valdez Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa y cofundador del semanario *Ríodoce*, consiguió el hecho insólito de hacer sentir la protesta, el reclamo: "¡Ya no más discursos!" "Que abran carpetas de investigación que no se analizan... que haya efectividad".

La manifestación ocurrió en el momento justo de la convocatoria del presidente Enrique Peña Nieto a guardar un minuto de silencio en memoria de aquellos periodistas y

defensores de derechos humanos "que lamentablemente, en el ejercicio de su tarea, de su lucha, han caído en el cumplimiento de ese deber y de esa tarea a la que se han entregado".

Por lo general irreverentes y reclamantes cuando algunos invitados a los actos en la residencia presidencial o en Palacio Nacional levantan imprudentemente sus celulares para tomar fotos y obstruyen su trabajo, esta vez de nuevo fueron ellos -camarógrafos y fotógrafos- quienes usaron esa misma franqueza para manifestarse.

Porque la ceremonia pública -a la cual había llegado el mandatario sin recibir un solo aplauso luego de haber tenido una reunión privada con gobernadores y funcionarios del gabinete de seguridad- estuvo impregnada, para los periodistas asignados a cubrirla, de una tristeza profunda.

El propio Peña Nieto captaría esa atmósfera.

Por eso, cuando ya se retiraba y había concluido el protocolo de despedirse de los gobernadores y de los integrantes del cuerpo diplo-

mático convocados -entre ellos los embajadores de Estados Unidos y Noruega, así como el nuncio apostólico-, el mandatario se detuvo ante la grada donde se ubican los reporteros gráficos.

Y a ellos dedicó unas palabras. El Presidente les envió un mensaje de pésame solidario, les agradeció "estar presentes en esta convocatoria de compromiso" e insistió: "tengan la certeza de que estos crímenes no quedarán impunes, y la labor que ellos realizaron porque la verdad siempre se conociera no será en vano, no habrá de quedar en vano el que ellos lamentablemente hayan perdido la vida".

Nadie replicó sus palabras. Cada parte se había expresado en su momento.

ROSA ELVIRA VARGAS
Y FABIOLA MARTÍNEZ

CRIMEN CONTRA LA LIBERTAD

■ La Conferencia Nacional de Gobernadores condena el asesinato de Javier Valdez

Plantea Osorio acciones colectivas para

garantizar el ejercicio del periodismo

■ Analizan mandatarios elaborar un protocolo para proteger a los comunicadores

FABIOLA MARTÍNEZ Y ROSA ELVIRA VARGAS

El presidente de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), Miguel Ángel Mancera, condenó el asesinato del escritor y corresponsal de *La Jornada*, Javier Valdez Cárdenas, y de todos los comunicadores caídos en el ejercicio de su labor. Al mismo tiempo, el titular de la Secretaría de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, destacó la urgencia de aplicar acciones colectivas entre autoridades federales y locales para que en todo el país los periodistas realicen su labor sin temor. “No hay tiempo que perder”, advirtió.

“Esa es la exigencia que haremos de atender ante hechos que han lastimado al gremio periodístico y que nos indignan a todos como mexicanos”, dijo Osorio Chong durante la presentación de las *Acciones para la libertad de expresión y para la protección de periodistas y defensores*, en Los Pinos.

La prioridad y celeridad de las medidas son indispensables no sólo para combatir la impunidad, como reclama la sociedad, sino para evitar más crímenes. Es decir, que cada instancia gubernamental cumpla con su responsabilidad, pero con base en una actua-

ción unificada, un mismo frente.

Osorio Chong consideró que en esta tarea no parten de cero, porque el Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas fue creado en 2012 y en él participan instancias de la sociedad civil y del Poder Judicial.

El fortalecimiento del mismo durante la actual administración, indicó, ha contado con el apoyo de instancias internacionales como Freedom House y las organizaciones de Naciones Unidas y de Estados Americanos. Sin embargo, dijo, es claro que debemos ir más allá, especialmente para intensificar las acciones a escala local.

Miguel Ángel Mancera, presidente en turno de la Conago, subrayó que los homicidios contra comunicadores no detendrán el trabajo de la prensa. “La delincuencia no puede silenciar a los medios o acribillar a periodistas sin que haya consecuencias. La agenda criminal no puede dictar el futuro de nuestro país”.

El procurador general de la República, Raúl Cervantes, reconoció que existe una deuda importante con el gremio periodístico; se comprometió a agotar, en todos los casos pendientes por resolver, todas las líneas de investigación relacionadas con el ejercicio de la libertad de expresión

y nunca descartar esa hipótesis.

Dijo que reforzarán las investigaciones coordinadas entre Federación y gobiernos estatales para identificar a los responsables materiales e intelectuales, y se impulsará la especialización de los investigadores para identificar el trabajo periodístico de la víctima y analizar los riesgos existentes con el propósito de que los agentes del Ministerio Público y policías investigadores no revictimicen a los agraviados.

Antes de la ceremonia encabezada por el presidente Enrique Peña Nieto, los gobernadores y el jefe de Gobierno capitalino se reunieron en privado para detallar la forma en que podría ponerse en marcha un protocolo de acción para la protección de periodistas, con base en mecanismos homologados en todo el país.

Uno de los acuerdos en la Conago fue investigar, con resultados evaluables, los homicidios perpetrados contra periodistas, activistas y colaboradores de medios de comunicación.

También se pretende crear u homologar las fiscalías estatales para la investigación y prevención de delitos contra comunicadores, así como crear mapas de riesgo y agresiones con base en el mecanismo federal de protección, entre otros puntos.

■ Las medidas debieron instrumentarse “hace mucho tiempo”, afirma González Pérez

Es prioritario combatir la impunidad: CNDH

ROSA ELVIRA VARGAS, FABIOLA MARTÍNEZ Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) insistió: en el caso de los crímenes contra periodistas el tema es la impunidad. “Eso es lo que hay que combatir”. Además, consideró que las medidas anunciadas ayer para proteger a periodistas

debieron haberse instrumentado “hace mucho tiempo”.

Luis Raúl González Pérez, presidente del organismo, así como integrantes del cuerpo diplomático acreditados en México, fueron convocados ayer a Los Pinos para escuchar varias medidas del gobierno federal y de los ejecutivos estatales encaminadas a garantizar la integridad física de periodistas y defensores de derechos humanos.

En entrevista, el *ombudsman*

pidió que se se a conocer el estado actual de las indagatorias iniciadas a partir de las agresiones contra comunicadores.

La reunión fue organizada dos días después del asesinato en Culiacán de Javier Valdez, corresponsal de *La Jornada*, con lo cual quedó de manifiesto en toda su dimensión la vulnerabilidad, riesgos y peligros de los informadores en el país.

González Pérez señaló que “fortalecer los mecanismos de protección, las procuradurías y tener protocolos especializados va a ayudar, pero tenemos que evaluarlo permanentemente”.

El titular de la CNDH insistió en que debe revisarse por qué no hay resultados concretos de las averiguaciones. “La impunidad se debe a la falta de capacitación, a la falta de infraestructura adecuada. A agravar ese estado de cosas han contribuido negligencias y omisiones”, resaltó.

En tanto, la CNDH solicitó a la Conferencia Nacional de Gobernadores, de manera formal, una reunión con la finalidad de abordar de forma prioritaria el tema del incremento de la violencia contra periodistas y emprender acciones para evitar que los asesinatos y agresiones queden en la impunidad.

Además, pidió a las autoridades que en cada uno de los casos en que se ha atentado contra la vida o la integridad física de periodistas y comunicadores, informe

con detalle sobre el avance de las investigaciones y que se establezcan mecanismos para su seguimiento.

Édgar Corzo, quinto visitador general de la CNDH, consideró necesario no sólo el fortalecimiento del mecanismo de protección a periodistas y defensores de derechos humanos, sino también que cada entidad tenga su propia instancia local, con todo lo que ello implica en cuanto a recursos económicos, materiales y humanos para cumplir su tarea.

CRIMEN CONTRA LA LIBERTAD

■ Aún no determina cuántos sicarios atacaron a Javier, de qué grupo eran, ni por dónde huyeron

Tras 48 horas de abierto el caso, la fiscalía de Sinaloa no logra avanzar

■ La principal línea de investigación se relaciona con su trabajo, pero aún no se descarta que fuera robo

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Enviado

CULIACÁN, SIN.

A más de 48 horas de iniciadas las investigaciones por el asesinato del periodista Javier Valdez Cárdenas, la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa no tiene ningún avance sobre el caso.

La institución ministerial no ha establecido aún cuántos fueron los agresores, desconoce la ruta por la que huyeron y no ha precisado siquiera si alguna cámara de video grabó su recorrido por las calles de Culiacán.

El fiscal Juan José Ríos Estivillo, en entrevista con este diario, señaló que “no es momento en que se pueda identificar a algún grupo del crimen organizado” como responsable del homicidio del corresponsal de *La Jornada* y fundador del semanario *Ríodoce*.

En conferencia de prensa realizada antes de la entrevista, señaló que la principal línea de investigación en el homicidio de Javier Valdez está relacionada con su actividad periodística, aunque aclaró que aún no se descarta la posibilidad de que el asesinato

se haya cometido para robarle el vehículo en que se transportaba.

“Si bien es cierto que la primera de las líneas, la que se relaciona con el robo de vehículo, puede generar modificaciones sustanciales en la integración de la carpeta (de investigación), en virtud de la información que se vaya obteniendo se confirmará o desechará esa versión. Sin embargo, de manera primaria se constituye como principal línea de investigación las actividades periodísticas de Javier Valdez.”

Al ser cuestionado acerca de los avances de la investigación, el fiscal Ríos Estivillo reconoció que no se habían concluido los peritajes relacionados con la manera en que sucedieron los hechos, ni se había determinado la ruta específica por la que huyeron los agresores del autor de *Los huérfanos del narco*.

Asimismo, el funcionario se negó a mencionar el número de sicarios que dispararon hasta en 12 ocasiones contra el periodista abatido el lunes pasado cerca de las oficinas del semanario *Ríodoce*.

En el encuentro con la prensa,

señaló que tampoco es posible establecer o identificar qué grupo criminal fue el autor del asesinato.

El titular de la Fiscalía General de Justicia de Sinaloa anunció que se brindará resguardo a las instalaciones del semanario *Ríodoce*, a los familiares de Javier Valdez y a algunos ex compañeros del periodista y escritor.

En este contexto, el editorial de *Ríodoce*, publicado un día después de la muerte de Valdez Cárdenas, señala: “No podemos dejar de cubrir temas del narcotráfico, decíamos; menos ahora que el fenómeno es más amplio y profundo. Nacimos para la información, no para el silencio, sosteníamos, y nos debíamos congruencia. El problema es cómo hacerlo. Por eso tratamos de tener siempre cuidado de no cruzar esas líneas tan delgadas cuya transgresión puede significar la muerte.”

“No tenemos ninguna duda: el origen del crimen de Javier Valdez está en su trabajo periodístico relacionado con los temas del narcotráfico. No sabemos de qué parte, de qué familia, de qué organización provino la orden. Pero fueron ellos.”

“Esperaríamos del gobierno estatal y del federal que se abocaran a investigar y castigar este crimen. Pero, sabiendo el destino de la mayoría de los casos, sin muchas esperanzas de que hagan justicia.”

CRIMEN CONTRA LA LIBERTAD

La solución debe iniciar en el sistema de justicia y en las procuradurías, advierte

Pese a propuestas de EPN, la falla de fondo es la impunidad: ONG

José Antonio Román

Aunque es positivo el fortalecimiento del mecanismo de protección a periodistas anunciado por el presidente Enrique Peña Nieto, el fondo del problema de las agresiones contra los comunicadores radica fundamentalmente en la impunidad, la cual se construye desde el sistema de justicia y en las procuradurías estatales, alertó el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (Imdhd).

En las primeras reacciones al anuncio presidencial, lamentó que el problema de las agresiones contra el gremio periodístico se mantienen sin entenderse por parte del gobierno federal. “Nos siguen dando discursos políticos cuando lo que se requiere es acabar con la impunidad”, dijo Édgar Cortez, coordinador del área de seguridad y justicia ciudadana del instituto.

EL GOBIERNO HIZO
MALA LECTURA DEL
PROBLEMA

También ex integrante de la junta de gobierno del Mecanismo Nacional de Protección a Periodistas y Defensores de Derechos

Humanos entre 2012 y 2016, Edgar Cortez insistió en que la impunidad casi generalizada que existe para castigar los delitos y crímenes es la causa que ha permitido estas agresiones contra los periodistas.

Es decir, añadió, es la falta de resultados tanto de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra de la Libertad de Expresión (Feadle), como de las procuradurías o fiscalías estatales, lo que termina alentando a los agresores a cometer sus actos, pues saben que tienen “muy bajos” índices de ser castigados.

Cortez se mostró escéptico sobre la efectividad de las medidas anunciadas por el presidente Peña Nieto para enfrentar la ola de agresiones contra el gremio periodístico, pues “se hizo una mala lectura del problema”.

Dijo que al parecer se quiere resolver con mecanismos extraordinarios, cuando lo que hace falta es efectividad y buen funcionamiento de las instituciones ordinarias en una democracia y en un país como es el sistema de justicia. “Mientras no se avance en esto y en terminar con la impunidad, las agresiones lamentablemente continuarán”, alertó.

El defensor de derechos humanos aclaró que no deja de reconocer lo positivo que resulta el anuncio de fortalecer el mecanismo. Y es que esta instancia adscrita a la Secretaría de Gober-

nación sólo tiene recursos económicos para agosto o septiembre, debido a que el Congreso no le asignó presupuesto para este año debido al ajuste económico; la operación de este 2017 se está haciendo con remanentes de años anteriores.

El mecanismo tiene la misión de proteger a defensores de derechos humanos y periodistas que sufren amenazas o agresiones con motivo de su labor.

Con datos actualizados a marzo pasado, son 179 periodistas los que están bajo esta protección, 53 de ellos mujeres y 126 son hombres.

La versión oficial es que los criminales trataron de huir pasando el coche por la banqueta Sin cámaras de videovigilancia, la zona en la que homicidas abandonaron el auto de Javier Valdez

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

Enviado

CULIACÁN, SINALOA

El coche Corolla rojo, matrícula VMY4906, propiedad del periodista Javier Valdez, fue abandonado por sus homicidas en una zona donde no hay cámaras de seguridad, atrapado entre la pared de una escuela, un poste y una bolada de metal.

La versión oficial es que los asesinos trataron de huir pasando el coche por la banqueta para evitar el tráfico de la zona, como si se tratara de una escena de cine. Pero en el punto donde abandonaron el vehículo no hay posibilidad de que un coche pase, pero sí de estacionarlo.

Autoridades locales indicaron que las primeras investigaciones estiman que en el homicidio de Javier Valdez participaron dos personas; ambos viajaban en el vehículo que habría cerrado el paso al periodista en la avenida Vicente Riva Palacio, entre Teófilo Noris y General Ramón F. Iturbide.

Aún no se determina si ambos sicarios descendieron de la unidad y dispararon contra el escritor y periodista, pero supuestamente

uno siguió en el vehículo que le impidió el paso al comunicador, mientras el otro abordó la unidad de Javier Valdez y avanzó poco más de un kilómetro, de diez a 12 calles, para luego abandonar el coche y darse a la fuga ya sin la unidad. Nadie vio nada.

Los asesinos se fugaron por la avenida Riva Palacio y luego tomaron Aquiles Serdán, hasta la escuela federal Manuel Ávila Camacho, y antes de llegar a la calle Cristóbal Colón, quien conducía el vehículo subió el coche a la banqueta.

El automóvil pasó entre la

**SÓLO FUNCIONAN 9
POR CIENTO DE LAS
FILMADORAS INSTALADAS
POR AUTORIDADES EN
CULIACÁN**

pared y un poste de luz, pero ya no logró cruzar por donde está una bolada de metal. La pared no tiene ningún rastro de contacto, pero los postes metálicos sí, unos cuantos tallones donde

se observa pintura roja correspondiente al automóvil de Javier Valdez.

En el sitio no hay ninguna cámara de videovigilancia. En frente de donde se abandonó la unidad hay un negocio de ambulancias, pero sólo graba la entrada del inmueble. En la contraesquina se ubica un consultorio médico que tiene tres cámaras en un volado del pequeño edificio, pero ninguna apunta al sitio donde quedó empotrado el vehículo de Valdez.

En esta capital sinaloense se colocaron en los años recientes más de 900 cámaras de videovigilancia que deben estar conectadas a centros de monitoreo bajo control de las autoridades, pero solamente 9 por ciento funcionan.

Insuficientes, los anuncios de Peña, afirman legisladores

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) se confrontó ayer en la Comisión Permanente del Congreso con la oposición, que consideró insuficientes las medidas anunciadas por el gobierno para proteger a los periodistas, al tiempo que el presidente de la Su-

prema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar, se sumó a las condenas por el asesinato de comunicadores en México.

Lassenadoras Dolores Padierna, del Partido de la Revolución Democrática (PRD), y Rosa Adriana Díaz Lizama, del Partido Acción

Nacional (PAN); el senador del Partido del Trabajo (PT), David Monreal, así como los diputados Vidal Llerenas, de Morena, y Clemente Castañeda, del Movimiento Ciudadano, advirtieron que el gobierno ha fracasado en su deber de garantizar la seguridad de todos los ciudadanos y ha sido incapaz

de frenar los crímenes de periodistas que han ido en aumento, debido a la impunidad.

La senadora priísta Diva Hadamira Gastelum respondió que la oposición no hace más que criticar y lamentó que no se hubiera entendido el alcance del anuncio del presidente Peña Nieto. Sostuvo que "la retórica y la demagogia no levantará de la tumba a Javier Valdez" e insistió en que no es problema sólo del gobierno, sino del Estado mexicano.

Mientras tanto, en la Cámara de Diputados, legisladores de Morena subrayaron que el compromiso de Peña Nieto y sus funcionarios por resolver los casos de

violencia contra periodistas son son declaraciones".

Araceli Damián y Rodrigo Abdalá afirmaron que "resulta sorprendente cómo pretenden engañar a la sociedad cuando las evidencias de su incapacidad y escasez de acciones operativas contra la delincuencia son palpables día a día. Prometer no empobrece en este caso, pero pone en riesgo latente a los periodistas que son los representantes de la palabra de la sociedad".

Por su parte, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, subrayó que "como ciudadano, como mexicano, como responsable de la jus-

ticia, (la violencia contra periodistas) es algo que conmociona, que duele que pase en nuestro querido país".

Entrevistado en España, dos días después de la muerte Javier Valdez, Aguilar Morales dijo: "Me uno a las voces que dicen que, ¡Ni uno más!, no debe haber ningún muerto por causa de la violencia, y mucho menos, a quienes tienen la labor, yo diría yo heroica, de transmitir las voces de la gente del pueblo, de transmitir la opinión, y por lo tanto, ¡no al silencio!, como se dice".

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS, JESÚS ARANDA, ROBERTO GARDUÑO Y ALMA MUÑOZ

En México sale caro ejercer la libre expresión: Podemos

La europarlamentaria de Podemos, Estefanía Torres, promueve una carta en el Parlamento Europeo en la que cuestionan al presidente de México, Enrique Peña Nieto, sobre los derechos humanos y expresan su preocupación ante la ola de asesinatos de periodistas que sufre ese país.

El asesinato de Javier Valdez, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa y cofundador del semanario *Ríodoce*, provocó también la indignación del grupo afín a los partidos de izquierda del Parlamento Europeo.

Torres, quien es hasta la fecha la única dirigente de Podemos que ha levantado la voz ante la situación de inseguridad de los periodistas en México, advirtió que "denunciar la violencia, la corrupción política y el narcotráfico, así como la relación que suele existir entre ellas, puede salir muy caro en México".

Podemos es el único partido español que ha expresado públicamente su preocupación por la situación de la amenaza a la prensa y a la libertad de expresión en México, al advertir además que "en los

pasados 15 años más de 100 periodistas han sido asesinados y 25 continúan desaparecidos", con lo que "México es el segundo país más violento del mundo, sólo por detrás de Siria, según reveló recientemente el Instituto Internacional para Estudios Estratégicos".

Además, la eurodiputada informó que la carta que pretenden remitir a Peña Nieto ya ha sido firmada por 31 europarlamentarios y en ella se reclama la autorización para que una delegación de la Unión Europea visite México para verificar la situación de los defensores de los derechos humanos, sobre todo a raíz de los asesinatos recientes y la situación de algunos de ellos que han sufrido atropellos a sus derechos. Podemos reclama a México la liberación de tres defensores de derechos humanos que permanecen detenidos en prisión y que otros dos reciban una adecuada reparación, tras haber sido detenidos de manera injustificada y en clara violación de sus derechos.

Los defensores señalados por Podemos son Damián Gallardo Martínez, Enrique Guerrero

Aviña, Librado Baños Rodríguez, Pedro Celestino Canché Herrera y Nestora Salgado García. Ante esta situación, los 31 eurodiputados firmantes instan "a las autoridades de los Estados Unidos Mexicanos a dar cumplimiento a la mayor brevedad posible a las cinco Opiniones de la Organización de las Naciones Unidas".

Y advierten que "como miembros del Parlamento Europeo mantenemos un firme compromiso con la protección de los defensores de derechos humanos por su papel esencial en el fortalecimiento del estado de derecho y la democracia".

ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL

■ "Castigo para los asesinos" y "No nos callarán", entre las consignas más gritadas

Cientos de periodistas se movilizan en seis entidades para exigir seguridad

DE LOS CORRESPONSALES

Cientos de periodistas de los estados de México, Michoacán, Guerrero, Zacatecas, Coahuila

y Durango marcharon ayer para exigir una reforma constitucional que garantice la seguridad de los comunicadores, mejores condiciones laborales y justicia por el homicidio de Javier Valdez

Cárdenas, corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa, y editor del semanario *Ríodoce*.

"¡Castigo para asesinos de periodistas!" y "¡No nos callarán!",

fueron algunas de las consignas que gritaron los informadores en la explanada de Tlalnepantla, estado de México. También repudiaron que la violencia cobre la vida de quienes con valentía exhiben la sangre, la corrupción y el narcotráfico en el país.

Un grupo de reporteros marchó y colocó una ofrenda con veladoras, mantas y flores frente al monumento La Trilogía, de la explanada municipal de Ecatepec. Leyeron una misiva en la que exigieron justicia por el asesinato de Javier Valdez Cárdenas y demandaron garantías para realizar su labor en el estado de México.

En Morelia, Michoacán, realizaron una "marcha silenciosa" de la plaza Villalongín al Congreso del estado, donde exigieron a legisladores locales que a nivel federal pugnen por impulsar una ley que les garantice seguridad, que cuenten con seguros de vida y mejores condiciones laborales para ejercer su profesión.

Recordaron que en Michoacán han sido ultimados de 2006 a la

fecha: Hugo Olivera Cartas, editor de *El Día de Michoacán* (2010); Jaime Bravo Olvera, corresponsal de *La Voz en La Piedad* (2006); Juan Pablo Solís, empresario de radio y televisión (2007); Gerardo García Pimentel, reportero de *La Opinión de Michoacán* (2007), y Enrique Villicaña Palomares, articulista de *La Voz* (2010).

Los periodistas de la región Laguna de Coahuila y Durango se manifestaron ayer en la plaza Mayor de Torreón para protestar por los asesinatos de periodistas, entre ellos los del corresponsal de *La Jornada* en Sinaloa, Javier Valdez Cárdenas, y la de Chihuahua, Miroslava Breach Veldeca.

Los manifestantes del colectivo Voces Irritilas—que agrupa a comunicadores de Torreón y otros municipios de la Comarca Lagunera—, emplazaron al gobierno mexicano para que de inmediato establezca garantías para el ejercicio periodístico sin riesgos de atentados ni amenazas.

En Acapulco, Guerrero, mar-

charon, de la glorieta de la Diana a las instalaciones de la Procuraduría General de la República, para señalar que la violencia en Guerrero es preocupante, por lo que exigieron al gobierno cumpla con hacer efectivas las garantías individuales para realizar el trabajo periodístico.

En la capital de Zacatecas se reunieron la noche del martes frente al ex templo de San Agustín para rendir homenaje a Javier Valdez Cárdenas. Raymundo Cárdenas Hernández, director de *La Jornada Zacatecas*, dijo que los gobiernos deben actuar y esclarecer los asesinatos de periodistas, porque "si no se emprende un viraje en las políticas de seguridad pública, se fortalecerá la percepción de que no hay autoridad que evite la violencia".

“Estas personas valientes son perseguidas e intimidadas en todo el mundo”, denuncia

Niveles inéditos de violencia contra defensores de derechos humanos: AI

En una nueva campaña global el organismo demanda poner fin a la avalancha de ataques

DE LA REDACCIÓN
Y JOSÉ ANTONIO ROMÁN

“Líderes y lideresas comunitarios, abogados, periodistas y otros defensores y defensoras de los derechos humanos en todo el mundo afrontan niveles inéditos de persecución, intimidación y violencia”, advirtió este miércoles Amnistía Internacional (AI) al presentar una “nueva campaña global que pide el fin de la avalancha de ataques contra personas valientes que luchan contra la injusticia”.

En un comunicado enviado este miércoles a *La Jornada*, AI informó del lanzamiento de la campaña global denominada Valiente, que busca detener la ola de ataques contra quienes defienden los derechos humanos, así como respaldarlos y hacer todo lo posible porque estén a salvo.

“La campaña de Amnistía Internacional pide a los Estados que reconozcan el trabajo legítimo de quienes buscan defender la dignidad inherente y la igualdad de derechos de todas las personas, y que garanticen su libertad y su seguridad”, señaló el organismo en su comunicado.

PERIODISTAS,
LÍDERES SOCIALES Y
ABOGADOS, ENTRE
LAS VÍCTIMAS DE
ESTAS AGRESIONES

“Que los países apliquen la Declaración sobre los Defensores de los Derechos Humanos a la que se comprometieron en

1988, cuando Naciones Unidas la aprobó, la cual establece reconocer el papel de estos activistas y crear medidas eficaces para su protección”, añadió.

Expuso que “la campaña muestra casos de personas que se enfrentan a un peligro inminente debido a su trabajo en la esfera de los derechos humanos, con el fin de captar el apoyo de los gobiernos y presionar a quienes son responsables de la toma de decisiones para que fortalezcan los marcos jurídicos”.

En el documento, titulado *Defensores de los derechos humanos bajo amenaza. La reducción del espacio para la sociedad civil*, que se incluye en la campaña, AI detalla los peligros sin precedente que afrontan quienes defienden los derechos humanos, ya que su persecución es cada vez más letal.

Según las pruebas de la organización Front Line Defenders, el año anterior 281 personas perdieron la vida en todo el mundo por defender los derechos humanos, frente a las 156 que murieron en 2015. Amnistía menciona que en 2016 en al menos 22 países hubo personas a las que mataron por defender pacíficamente los derechos humanos; en 63 naciones los defensores fueron objeto de campañas de desprestigio; en 68 los arrestaron o detuvieron sólo por su labor pacífica, y en 84 más recibieron amenazas o sufrieron agresiones.

El secretario general de AI, Salil Shetty, afirmó que “en 2017 la difícil situación de estos activistas ha llegado a un punto crítico debido a las medidas adoptadas por Estados abusivos y pone como ejemplo el uso de las nuevas tecnologías y la vigi-

lancia selectiva, incluso a través de Internet, para amenazar y silenciar a estas personas.

Amnistía Internacional afirma que los gobiernos de todo el mundo ordenan a las empresas revelar “claves de cifrado de comunicaciones personales en línea, sin pensar en las consecuencias”. Entre los gobiernos que señala están México y Rusia, a los que menciona por utilizar redes de *trolls* “generando cada vez más campañas de desinformación que se convierten en tendencia y cuyo objetivo es desacreditar y estigmatizar a quienes defienden los derechos humanos, como los periodistas”.

En el texto, el organismo afirma que las nuevas tendencias se suman a las herramientas de supresión, como el homicidio y las desapariciones forzadas, la represión del derecho a protestar de forma pacífica y el uso indebido de leyes penales, civiles y administrativas para perseguir a los defensores de derechos.

Shetty denunció también que cuando no amenazan y hostigan a quienes defienden los derechos humanos, “los gobiernos intentan cultivar una hostilidad abierta hacia esas personas mediante la propagación de una retórica demonizadora que representa a las y los activistas como terroristas o agentes extranjeros”. Para mayor información sobre la campaña consultar <https://www.amnesty.org/es/brave/>

México no es la excepción

Por lo que hace a México, los ataques a defensores de derechos humanos también “han alcanzado



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-MAY-2017

Página 92-343

Sección Política

un punto crítico sin precedentes a escala global”, con agresiones y atentados que provienen desde las empresas y grandes corporativos, el crimen organizado y hasta de los gobiernos nacionales, denunció Amnistía Internacional.

Además, advirtió que más de la mitad de los homicidios ocurridos en 2015, y más de tres cuartas partes de los registrados en 2016, se cometieron en la región de América; 49 por ciento de los defensores y defensoras que murieron el año pasado atendían principalmente problemas de tierras, territorio y medio ambiente, y entre ellos había muchos pertenecientes a pueblos indígenas.

El informe de AI, titulado *Defensores de los derechos humanos bajo amenaza. La reducción del espacio para la sociedad civil*, fue dado a conocer de manera simultánea en todo el mundo en el inicio de la campaña global Valiente, impulsada para pedir que se reconozca y proteja a los defensores y las defensoras de los derechos humanos, y que se les permita trabajar en un entorno más seguro.

“La combinación de vigilancia masiva, nuevas tecnologías, uso indebido de las leyes y represión de protestas pacíficas ha creado un nivel de peligro sin precedentes para las y los activistas”, advierte el organismo internacional.

El secretario general de AI, Salil Shetty, señaló que “cuando un activista es víctima de agresión u homicidio, rara vez se trata de un hecho aislado, sino suele ser la culminación de una sucesión de amenazas y advertencias.

VIGILANCIA MASIVA MEDIANTE EL USO DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, ADVIERTE

“En muchos países, las autoridades no investigan estas amenazas ni inician actuaciones judiciales, y casi nunca responden adecuadamente cuando la persona es asesinada o herida. Esta inacción da a los perpetradores impu-

nidad y les da licencia para seguir amenazando y atacando.”

México es citado de manera reiterada en dicho reporte. En el apartado de crimen y delincuencia organizada destacan las más de 30 mil personas desaparecidas desde 2006, según las cifras más conservadoras. También el creciente miedo que tiene la población para denunciar ante las autoridades la desaparición de familiares o amigos debido a la evidencia de que existe la complicidad entre funcionarios públicos y bandas delictivas, y a la impunidad casi absoluta en la que permanecen estos crímenes.

Suman robo de vehículo a líneas de investigación

Indagan 15 agentes asesinato de Valdez

Anuncian medidas
de protección
a compañeros
de periodista

MARCOS VIZCARRA

CULIACÁN.- La Fiscalía General de Sinaloa designó a 15 agentes para investigar el asesinato del periodista y escritor Javier Valdez Cárdenas.

Juan José Ríos Estavillo, titular de la dependencia, informó que la principal línea de investigación del crimen es la labor periodística del cofundador y editor de Ríodoce y corresponsal de La Jornada en Sinaloa.

La segunda línea, prosiguió, se relaciona con un posible robo de vehículo, aunque es la más débil, después de analizar datos recabados con entrevistas y la revisión de grabaciones de cámaras de seguridad privada que están instaladas en la zona donde ocurrió el crimen.

“La (segunda) de las líneas señaladas puede generar alguna modificación sustancial en la integración de la carpeta... en virtud (de) que hubo un traslado en el vehículo en que se transportaba Javier Valdez y que fue abandonado (a unos metros) del lugar donde se dieron los lamentables hechos.

“En atención (a lo) que se vaya obteniendo se ratificará o se desechará esa línea de investigación. Sin embargo, de manera primaria, podemos ratificar que se constituye como principal línea de investigación las actividades periodísticas de Javier Valdez”, indicó el funcionario.

Valdez Cárdenas fue asesinado a las 12:00 horas del 15 de mayo, en la calle Epitacio Osuna, ubicada en el segundo cuadro de esta ciudad.

De acuerdo con Ismael Bojórquez, director del semanario Ríodoce, el asesinato se dio unos minutos después de que Valdez saliera de la redacción del semanario.

En el lugar del crimen se encontraron 12 casquillos de dos calibres diferentes; sin embargo, la Fiscalía General reservó los detalles sobre cómo ocurrieron los hechos, según lo que se grabó en las videocámaras.

Por la agresión, la Fiscalía General anunció también medidas de protección para colegas de Valdez en Ríodoce, a partir de las declaraciones que han dado al Ministerio Público local y federal.

El pasado martes, el Gobernador de Sinaloa, Quirino Ordaz, acordó con un grupo de periodistas y activistas crear una Fiscalía especial para investigar el asesinato.

Compromisos

El Gobierno de Sinaloa informó que el pasado martes estableció los siguientes acuerdos con con periodistas y representantes sociales respecto a la investigación del asesinato de Javier Valdez Cárdenas:

- Crear un equipo de alto nivel integrado por investigadores de la Fiscalía General del Estado y de la FEADLE
- Establecer una mesa de seguimiento formada por comunicadores, representantes de la sociedad civil y especialistas en derechos humanos.
- Que el Fiscal General del Estado, Juan José Ríos Estavillo, informe puntualmente sobre los avances y resultados de la averiguación.
- Que el Gobernador Quirino Ordaz Coppel sea quien encabece el proceso y que se reúna de manera frecuente con el gremio periodístico para informar sobre los avances en la investigación.

Duelen las agresiones a reporteros: SCJN

● **Ministro Luis María Aguilar Morales se une a voz #NiUnoMás**

**DIANA LASTIRI
Y ASTRID SÁNCHEZ**

—politica@eluniversal.com.mx

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Luis María Aguilar Morales, se unió a las voces de #NiUnoMás, en repudio a las agresiones y asesinatos de periodistas.

Luego de participar en el Congreso Internacional La Protección de los Derechos Sociales en Tiempos de Crisis en la Universidad Complutense en Ma-

rid, España, afirmó que las agresiones a los periodistas conmuevan y duelen.

“Como ciudadano, como mexicano, como responsable de la justicia, esto es algo que conmueva, que duele que pase en

nuestro querido país y, desde luego, me uno a las voces que dicen que ‘ni uno más’. No debe haber en México ningún muerto por causa de la violencia y mucho menos a quienes tienen la labor, ahora diría yo, heroica de transmitir las voces de la gente y del pueblo, de transmitir la opinión y, por lo tanto, no al silencio”, sentenció.

Aclaró que no corresponde al Poder Judicial investigar los asesinatos y agresiones sino a las autoridades de procuración

de justicia y a las policías, pero

“No debe haber en México ningún muerto por causa de la violencia y mucho menos a quienes informan”

LUIS MARÍA AGUILAR
Presidente de la SCJN

en cuanto los asuntos lleguen a los jueces, éstos se responsabilizarán de enfrentar y juzgar a los responsables.

Se negó a señalar culpas sobre la impunidad en los casos de agresiones y homicidios de periodistas, hasta no tener prue-

bas en las manos.

“El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, como un juez más de nuestro país, tiene que esperar a que las autoridades correspondientes nos presenten a las personas que hayan investigado y que consideren culpables”.

Pide CNDH reunión. Luis Raúl González Pérez, presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), solicitó una reunión a la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), para establecer acciones concretas ante el aumento de la violencia contra periodistas y evitar que queden impunes. ●

Aún existen pendientes para evitar discriminación: Osorio

● La administración ha generado reformas importantes que trascenderán, afirma

ARIADNA GARCÍA

—politica@eluniversal.com.mx

El secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, reconoció que en el país aún existen retos pendientes para evitar las prácticas discriminatorias.

En el Día Nacional de la Lucha contra la Homofobia, Osorio Chong subrayó que en México aún se viven prácticas como el acoso escolar homofóbico, la exclusión deliberada en el empleo, las agresiones dentro del hogar y las hostilidades en el espacio público.

“En ello se requiere de políticas públicas más efectivas, de adecuaciones legales, pero también de un intenso trabajo con la ciudadanía para transformar patrones culturales y de conducta”, expresó el funcionario.

El titular de la Secretaría de Gobernación (Segob) resaltó la necesidad de generar políticas públicas que trasciendan a la administración.

El encargado de la política interna del país defendió que la actual administración ha generado reformas importantes que trascenderán.

“Algunas que ni siquiera se ha alcanzado a entender la trascendencia de las mismas, pero que se verán en un México con mejores oportunidades en educación, en salud, en mejores oportunidades en empleo, que no sólo estemos pensando en

programas sociales, sino en alternativas verdaderas que sirvan para el desarrollo”, señaló el secretario.

Hoy se vive en otro México, expresó Osorio Chong, en uno en el que se puede creer o pensar.

“Hoy se buscan consensos, se buscan acuerdos, se busca entendimiento, no siempre se logra, pero lo que sí ven es un Presidente de la República que impulsa estas reformas, que impulsa, y que lo que se compromete lo hace, y lo va a seguir haciendo”, puntualizó.

Presente la comunidad LGBTTTTL

Al encuentro acudieron funcionarios públicos, así como representantes de la sociedad civil y de los colectivos Lésbico, Gay, Bisexual, Transexual, Transgénero, Travesti, Intersexual (LGBTTTTI), a quienes subrayó que el tema de combatir la homofobia es algo serio.

“Lo hemos hecho desde la convicción de que el respeto a la persona es condición indispensable en la construcción de una sociedad democrática, y partiendo del reconocimiento de que en México aún existen barreras en el acceso igualitario a los derechos, barreras que muchas y muchos de ustedes han tenido que enfrentar en su vida diaria”, destacó.

El compromiso gubernamental, manifestó Osorio Chong, no sólo es de palabra, sino con instrumentos institucionales, modificaciones administrativas y el impulso de cambios jurídicos y con acciones afirmativas en favor de las libertades ciudadanas y del respeto a la diversidad sexual.

El secretario Osorio Chong destacó

que entender la diversidad sexual implica remover viejos esquemas de pensamiento y dejar atrás atavismos y prejuicios, pero este cambio no se da de la noche a la mañana.

“El respeto, la inclusión y la no discriminación son valores que deben afianzarse desde la infancia y reforzarse a lo largo de la vida. De ahí la importancia de educar y orientar a la niñez, a la juventud y a la ciudadanía en general, para hacer de la inclusión una cultura propia y una práctica cotidiana”, señaló el secretario de Gobernación. ●

“Hoy se buscan consensos, acuerdos, entendimiento, no siempre se logra, pero lo que sí ven es un Presidente que impulsa estas reformas”

MIGUEL ÁNGEL OSORIO CHONG
Secretario de Gobernación

REALIZAN CUMBRE EN WASHINGTON

Relanzan México y EU estrategia anticrimen

**Gobiernos
buscan nuevos
enfoques para
obstaculizar
el modelo de
negocios de las
organizaciones
delincuenciales**

POR HECTOR FIGUEROA
hfa@gimm.com.mx

Los secretarios de Estado y de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Rex Tillerson y John Kelly, se reunirán hoy en Washington con el canciller mexicano Luis Videgaray y el titular de la Secretaría de Gobernación para analizar estrategias contra el crimen organizado.

La embajada de Estados Unidos en México, a cargo de Roberta Jacobson, confirmó la reunión de alto nivel por

parte de los funcionarios de los gobiernos estadounidense y mexicano, donde se analizarán las estrategias para combatir a las organizaciones criminales transnacionales.

Según la embajada, el diálogo identificará nuevos enfoques estratégicos para obstaculizar el modelo de negocios de las millonarias organizaciones criminales transnacionales que llevan drogas a Estados Unidos e infligen violencia en México.

La reunión es un resultado directo de los compromisos

que el secretario Tillerson y el secretario Kelly hicieron durante su visita a la Ciudad de México los días 22 y 23 de febrero de 2017 para continuar el diálogo productivo entre nuestros dos países sobre temas de seguridad.

Además del canciller y el titular de Gobernación, también participarán el director del Centro de Investigación y

Seguridad Nacional, Eugenio Imaz; el secretario de Estado Adjunto para Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia William, Brownfield, el subsecretario de Estado Adjunto para Asuntos del Hemisferio Occidental Francisco Palmieri, además de representantes de otras agencias gubernamentales estadounidenses.

“Ambos países reforzarán el compromiso de trabajar y colaborar de manera integral en los diversos temas de la

agenda bilateral, así como los mecanismos de colaboración en la materia”, informó la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Para analizar los temas de seguridad fronteriza y común entre Estados Unidos y México, Videgaray se reunirá con el secretario de Estado, Rex Tillerson, y con el secretario de Seguridad Interna, John Kelly.

Rex Tillerson sostuvo en la víspera que las relaciones con México son “vitalmente importantes” para EU.



Nuestros vecinos tienen una importancia vital para nosotros, y (la relación) con Canadá y México no es tan escabrosa como parece.”

REX TILLERSON
SECRETARIO DE ESTADO DE EU

SE DESCONOCÍAN LAS NECESIDADES DEL MECANISMO, ACLARA SEGOB

El fondo de protección, sin un peso para 2017

Durante una reunión con la comisión cameral que da seguimiento a los casos, la titular de la Unidad de Defensa ya había alertado

José Antonio Belmont/México

El gobierno federal no destinó recursos este año al Fondo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

En entrevista, Patricia Colchero Aragonés, titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, atribuyó esta situación "al desconocimiento de las necesidades del mecanismo", pues, dijo, al delinear el Presupuesto de Egresos de la Federación 2017 se consideró suficiente un sobrante que se tenía en 2016 de este fideicomiso.

De acuerdo con el Presupuesto de Egresos de la Federación del año pasado, la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos, dependiente de Subsecretaría de Derechos Humanos de la Segob, presentó un gasto total de 279 millones 934 mil 171 pesos, de los cuales se reportaron 35 millones 773 mil 920 para el rubro de servicios personales y 59 millones 160 mil 251 a gastos de operación.

Durante una reunión de trabajo con la Comisión especial de seguimiento a las agresiones a periodistas y medios de comunicación de la Cámara de Diputados, Colchero Aragonés ya había alertado que no se etiquetaron recursos para el mecanismo de protección este año.

En el encuentro con legisladores realizado el pasado 6 de abril, la funcionaria federal aseveró que "políticamente no conviene de ninguna manera decir que el

Ninguno de los que han muerto este año contaban con escoltas o con botones de alarma

mecanismo se queda sin dinero", pues, dijo, a escala internacional es un tema muy fuerte.

"Hay diálogo bilateral con la Unión Europea sobre el tema de periodistas y defensores. Estamos financiados por la Unión Europea, por Usaid (Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, por sus siglas en inglés)", aclaró.

—Es increíble que el fideicomiso no recibiera este año presupuesto por parte del gobierno federal. Verdaderamente raya en la locura, porque conforme el problema avanza, no avanza la protección como corresponde. ¿Cómo se explican ustedes la falta de ese apoyo? Políticamente hablando, cuestionó un diputado.

—Yo lo que creo que sucedió es que había un fondo, siempre hay un fondo. Al final del año, como es trans anual, no sé si se dice así, sino que no se cierra en el ejercicio y entonces se devuelve el dinero y se queda en la bolsa, vieron una bolsa como de 200 millones. Entonces, dijeron: "Con esto pasa". El problema es que la verdad no se calculó la tendencia al alza y además que no eran suficientes los recursos. Creo que eso pasó —puntualizó la funcionaria federal.

En dicha reunión, Colchero Aragonés dijo estar preocupada por esta situación e incluso preguntó a los legisladores si la Cámara de Diputados no podía otorgar una ampliación de presupuesto, pues el remanente con el que opera a la fecha el mecanismo se agotará entre septiembre y octubre próximo.

—Lo que sí podemos hacer es un llamado al Ejecutivo (...) Nosotros no tenemos las bolsas de dinero, las tiene el Ejecutivo y es el que puede hacer ese reajuste del presupuesto —enfaticó una diputada.

La titular de la Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos de la Segob informó a MILENIO que este año se han duplicado la solicitudes de protección respecto al año pasado.

En promedio, en 2016 se incorporaron por mes a 10 personas al mecanismo de protección, en lo que va del año, y en particular en los últimos dos meses, se ha duplicado esta cifra, y la tendencia nos dice que eso va a seguir, puntualizó.

La funcionaria federal abundó que este 2017 se están gastando mensualmente 16 millones de pesos del fideicomiso, y estimó que el próximo se necesitarán hasta 20 millones, "porque van a entrar las medidas de apoyo psicosocial, y la idea no es restringir las medidas".

Aclaró que ninguno de los periodistas que fueron asesinados en este año contaban con la protección del mecanismo, el cual consta en escoltas o teléfonos que funcionan como botones de alarma, entre otros. **M**

La PGR capacitó a mil 579 comunicadores

La PGR analizó 699 estudios de riesgo a periodistas emitidos por la Unidad de Evaluación del Mecanismo para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Segob, de las que dio seguimiento a 20 medidas cautelares.

De acuerdo con el Programa Nacional de Procuración de Justicia, contenido en el Plan Nacional de Desarrollo, se detalla que el año pasado se capacitó a mil 579 periodistas, estudiantes, directivos y dueños de los medios de comunicación en la aplicación del manual de Prevención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión.

Del mismo modo, a dos mil 564 servidores públicos de 29 fiscalías y procuradurías generales de justicia, con el objetivo de unificar los criterios para la debida aplicación de las leyes de protección a periodistas.

Asimismo, se capacitó a los servidores públicos para concientizarlos sobre la importancia del primer contacto de las víctimas con el Protocolo de Acciones Preventivas de Protección y la determinación de medidas cautelares.

Redacción/México

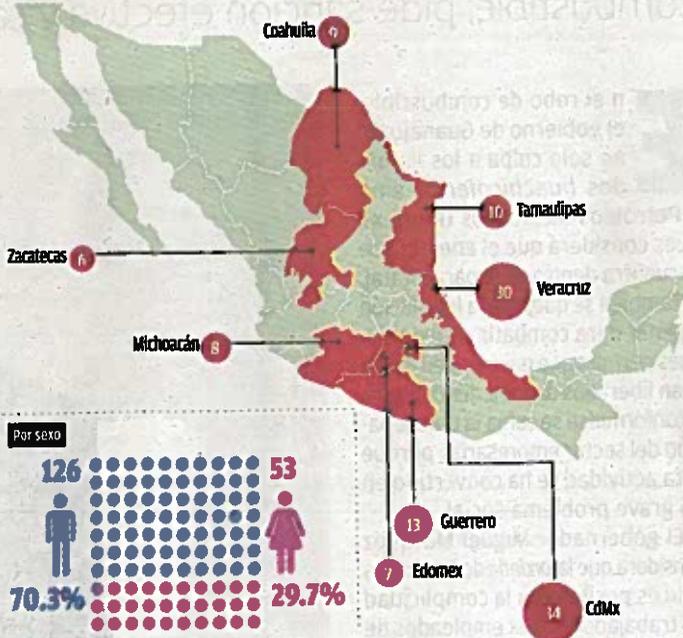
EN SITUACIÓN DE RIESGO

Actualmente, 179 periodistas y medios de comunicación cuentan con un mecanismo de protección del gobierno federal, debido a que sufrieron alguna agresión por motivo de su labor.

Beneficiarios por año



Estados con más casos (2012-2017)



Por sexo



Fuente: Segob | Información: Mariana Hernández | Gráfico: Moisés Butze

Barbosa pide auditar a gasolineras en 5 estados

● El objetivo es detectar las operaciones que se hacen con combustible de procedencia ilícita, señala

**ALBERTO MORALES
Y JUAN ARVIZU**

—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

El senador Miguel Barbosa solicitó a los titulares de Energía, Hacienda, Comisión Reguladora de Energía y al director de Pemex realizar auditorías a permisionarios de distribución y expendios de gasolina en Tamaulipas, Puebla, Tlaxcala, Guanajuato y Veracruz, a fin de detectar operaciones con combustible de procedencia ilícita.

“Ello, con el propósito de constatar la concordancia entre los volúmenes comprados y vendidos por cada estación de servicio, así como detectar la existencia de probables operaciones con combustibles de procedencia ilícita, para documentarlas, sancionaras y denunciarlas”, señala un punto de acuerdo presentado por Barbosa Huerta.

Recordó que las autoridades deben vigilar el flujo de combustibles que se expenden en las gasolineras del país, para prevenir, detectar y sancionar todo ilícito que se presente en esa actividad permitida, así como denunciar ante la autoridad ministerial la posible configuración de delitos.

Recordó que la Ley Federal para Prevenir y Sancionar los Delitos Cometidos en Materia de Hidrocarburos ordena a la Federación coordinarse con las instituciones locales, municipales y de seguridad pública, y con asignatarios, permisionarios, contratistas o distribuidores para prevenir y detectar actos u operaciones ilícitas.

Para ello —dijo el senador—

se deberán ejecutar programas de vigilancia debida en los ductos, instalaciones y equipos de permisionarios, suministrar e intercambiar la información obtenida mediante los sistemas e instrumentos tecnológicos respectivos, y celebrar convenios de colaboración para el combate a los ilícitos.

Aseguró que Pemex es el único proveedor de estas gasolineras, por lo que sabe cuánto producto, cuánta gasolina les ha entregado, y que debe corresponder a la misma que han vendido; tienen forma de revisar sus medidores, de verificar su contabilidad.

“Con la colaboración del SAT también se puede determinar qué gasolineras o qué concesionarios se involucraron en la venta de este producto”.

Señaló que muchos se han hecho millonarios, puesto que el destino del combustible robado está en los toneles gigantes de las gasolineras, ahí están depositados; los que se venden en tianguis, sobre la autopista, por ello se debe auditar a las gasolineras de esos estados. ●

Dejan pasar otra semana sin acuerdos

Legisladores dejan de lado ley de seguridad

Por Néstor Jiménez >
nestor.jimenez@razon.com.mx

Los diputados federales y senadores dejaron pasar una semana más sin ningún acuerdo para destrabar la discusión sobre la Ley de Seguridad Interior. Durante la sesión de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, ninguna bancada presentó algún punto de acuerdo para crear una ruta de trabajo enfocada a sacar adelante dicha legislación.

El vicecoordinador del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados, Jorge Carlos Ramírez Marín, confió en que pronto se destrabará esta norma que busca definir las normas para la actuación del Ejército en tareas de seguridad pública.

> el dato

EL 21 DE ABRIL 10 gobernadores del PAN urgieron al Congreso priorizar la discusión y aprobación de esta ley.

“Yo creo que terminando los procesos electorales la parte legislativa se activará, y mucho”, indicó.

Ante la propuesta del presidente del Senado, Pablo Escudero, para que la discusión inicie en esta Cámara al no avanzar el tema en San Lázaro, Ramírez Marín pidió más tiempo para que los diputados federales logren un acuerdo.

“Yo lo vería mal (que el Senado arrebatara el tema). Tienen que esperar que las circunstancias en la Cámara propicien estos espacios”, agregó.

Un estancamiento, sostuvo, sería sumamente grave desde el punto de vista legislativo y social, por lo que aseguró que este tema se definirá en la presente Legislatura.

Sobre la exigencia del PAN y el PRD para que primero se apruebe el mando mixto policial, sostuvo que el tricolor ha presentado argumentos de por qué no es viable seguir esa ruta, ya que dijo que el

EL VICECOORDINADOR DEL PRI espera que actividad legislativa se active tras los procesos electorales; PRD propone que Congreso reglamente labor de Fuerzas Armadas

Otra perredista

La iniciativa para adicionar un inciso a la Constitución establece:

ARTÍCULO 73: EL CONGRESO TIENE FACULTAD...

XXI. Para expedir: d) La ley general que establezca y regule el uso proporcional de la fuerza.

Jesús Zambrano
Vicecoordinador
diputados del PRD

“Para
enfrentar
la violenta
conducta

de las bandas dedicadas a extraer combustible, no es necesaria la Ley de Seguridad Interior, mucho menos, en los términos propuestos”

tanto el sol azteca como la fracción blanquiázul buscan que se forme una comisión en la que cada partido político elija cuáles ayuntamientos mantendrán sus policías municipales, lo cual dejaría un espacio a la delincuencia organizada.

En tanto, la senadora priista Diva Gas-télum agregó que la discusión sobre la Ley de Seguridad Interior no fue abordada por la Comisión Permanente porque hubo diversos temas que era urgente abordar, como la protección a periodistas o las denuncias que hizo el PRI en contra del candidato del PAN en Coahuila.

El PRD, por su parte, aunque se ha pronunciado también por retrasar la ley de seguridad interior, propuso elaborar

Ardua labor

Desde hace 10 años las Fuerzas Armadas operan sin marco legal.

- » De 2007 al 2013 los operativos de la Sedena aumentaron 372.7%.
- » En 2012 tenía 75 bases de operaciones mixtas con mil 680 militares y el apoyo de 160 vehículos.
- » En 2016 sumaron 142 bases mixtas con tres mil 386 soldados asignados, con el apoyo de 368 vehículos.

un reglamento para que “la intervención del Estado siempre debe ser proporcional y bajo ningún concepto pueden tolerarse acciones contrarias a la ley” en las acciones en que participe el Ejército o las fuerzas federales.

Al presentar la iniciativa ante la Permanente, el vicecoordinador perredista en San Lázaro, Jesús Zambrano dijo que, tras los hechos en Palmarito, Puebla, se debe normar la actuación de las fuerzas de federales para que el uso de la fuerza sea proporcional.

Aseguró que con ello, “no es necesaria una Ley de Seguridad Interior, mucho menos en los términos propuestos”.

La propuesta busca reformar el artículo 73 Constitucional para que el Congreso de la Unión expida dicha norma y, de manera complementaria, y en tanto se establece la legislación general, impulsar una ley de carácter federal para las instituciones de ese orden de gobierno. La propuesta fue turnada a comisiones.

Simularon priistas expulsión, acusa PRD

JORGE RICARDO

El PRI simuló expulsar a Humberto Moreira, investigado por corrupción, lavado de dinero y narcotráfico en Estados Unidos, pero quien en México es candidato a diputado por un partido alia-

do del tricolor, acusó ayer la secretaria general del PRD, Beatriz Mojica.

“Es una doble moral del PRI y de su dirigente, Enrique Ochoa”, afirmó.

Mojica advirtió que el tricolor le ayudará a Moreira a obtener el fuero para que no enfrente a la justicia.

“Por un lado el PRI simula que expulsa a Moreira, y por otro lado le aporta dinero al Partido Joven (PJ). El PRI es cómplice de Moreira”, sostuvo en entrevista.

El ex mandatario es candidato plurinominal del PJ para ocupar una curul en el Congreso de Coahuila. Aunque el PRI se deslindó de Moreira expulsándolo en abril de sus filas, aceptó ir en coalición con el PJ en la elección a Gobernador.

El primer convenio de

coalición entre el PRI y el PJ, firmado en diciembre, estipulaba que en la elección para diputado local el PRI pondría al candidato y el dinero para la campaña en el Distrito 16, de Saltillo, donde compete Moreira.

El 21 de marzo, a 10 días del registro de candidatos, el PRI se desistió de su alianza con el PJ en la elección de diputados, pero la mantuvo con los candidatos a alcaldes y a Gobernador.

Anuncia blanquiazul demanda ante la PGR

Exige AN congelar cuentas a Moreira

Acusan a Gobierno y a PRI de encubrir a ex Gobernador; demandan justicia

MA. ELENA SÁNCHEZ

TORREÓN.- Además de solicitar una fiscalía especializada que investigue las denuncias presentadas contra Humberto Moreira por el desvío de recursos y otros delitos, el PAN exigió que se congelen las cuentas del ex Gobernador y sus familiares.

Guillermo Anaya, candidato panista a la gubernatura de Coahuila, y David Zepeda, secretario general del CEN blanquiazul, informaron que el partido presentará hoy una denuncia en la PGR.

Indicaron que es necesario que se congelen las cuentas por más de 62 millones de dólares que Vanessa Guerrero, esposa del ex mandatario, y Cecilia Aguilar, su cu-

ñada, tienen en Mónaco e Islas Caimán, de acuerdo con estados de cuenta que integran un expediente de la Red Contra Crímenes Financieros (FinCEN) del Departamento del Tesoro de EU.

“(Los priistas) dicen una cosa: que se investigue, que se llegue a las últimas consecuencias; pero en el momento de actuar vemos cómo se protegen entre ellos mismos, porque son lo mismo, Humberto, Rubén, son lo mismo, y los Moreira y Riquelme son lo mismo”, dijo Zepeda en referencia al rechazo de los legisladores del PRI a un punto de acuerdo para que se investigue a los Moreira y se tomen las medidas necesarias para evitar su evasión.

En rueda de prensa, Anaya indicó que mientras sigue saliendo a la luz pública el manejo irregular de los gobiernos de los Moreira, se ha intensificado el derroche de recursos del PRI en la cam-

paña electoral del estado.

Sobre los señalamientos de enriquecimiento ilícito que hizo el ex mandatario contra Anaya, a través de un video que subió a redes sociales, el abanderado blanquiazul lo negó, y señaló que Moreira tiene trastornos emocionales.

“Vemos en un video un poco desquiciado al ex Gobernador Moreira, esquizofrénico... No tiene ningún fundamen-

to lo que él responde, deslindándose, aventando lodo a ver si cae alguien para desviar la atención, pero no nos vamos a distraer”, expuso.

VEN ENCUBRIMIENTO

En la Ciudad de México, legisladores panistas acusaron al PRI y al Gobierno de encubrir a Humberto Moreira y exigieron a las autoridades actuar para llevarlo ante la justicia.

“Es preocupante la benevolencia del Gobierno y de la PGR hacia Humberto Moreira... el tiempo de gracia que se

le está dando para que alcance el fuero y evada la acción de la justicia... México no debe continuar siendo noticia internacional de casos de corrupción gubernamental que permanezcan en la impunidad”, dijo en conferencia de prensa el senador Fernando Herrera.

“Hay un encubrimiento, hay una protección, y por ello estamos exigiendo contundencia en este hecho... para que los Moreira no se salgan con la suya”, agregó Marko Cortés, coordinador de los diputados del PAN.

Fecha 18-MAY-2017

Página PP

Sección LOCAL

Ayuda PRI a Moreira

CLAUDIA SALAZAR
IRIS VELÁZQUEZ
Y ROLANDO CHACÓN

El PRI echó ayer una mano al ex Gobernador de Coahuila y ex priista Humberto Moreira.

En la Comisión Permanente y en el Congreso de Coahuila, el tricolor bloqueó el análisis de puntos de acuerdo dirigidos a autoridades federales y electorales para tomar medidas contra Moreira.

REFORMA reveló que familiares del ex Gobernador transfirieron 62.1 millones de dólares a paraísos fiscales.

Legisladores del PAN solicitaron que le sean decomisadas a Moreira cuentas bancarias y le cancelen el registro como candidato a diputado local por el Partido Joven en Coahuila.

“El PRI no tiene ningún inconveniente en que se desahogue el punto sobre Coahuila, pero seamos respetuosos. El País hoy tiene una gran preocupación, que es el tema de los asesinatos de los periodistas”, justificó el senador priista Miguel Romo.

Marko Cortés, coordinador del PAN en San Lázaro, alertó: “Le están dando tiempo para que alcance el fuero y evada la acción de la justicia”.

Darían reparación económica e información sobre soborno

Pide Odebrecht pactar a la PGR

Solicita a cambio a la Procuraduría que no incrimine a sus empleados

ABEL BARAJAS

Odebrecht México ofreció a la PGR un acuerdo de reparación económica y su colaboración para aportar información en la indagatoria que lleva a cabo sobre los presuntos sobornos millonarios a funcionarios de Pemex.

Pero también pidió no utilizar contra sus empleados y ex empleados la información que revelen y respetar la inmunidad que tienen ante la justicia de Brasil y Estados Unidos, informó Carlos Requena, representante legal de la constructora brasileña en nuestro País.

“Lo que se está pidiendo es el acuerdo reparatorio en favor de la persona jurídica Odebrecht México, porque las personas físicas tienen ya un procedimiento penal y administrativo y civil en Brasil y Estados Unidos, donde ya han llegado a un acuerdo conciliatorio”, dijo.

“Son los que han estado declarando, cuya declaración o relato debe estar bajo la reserva en las investigaciones penales y administrativas pero respetándoles a ellos su derecho a la no autoincriminación y, sobre todo, respetándoles la inmunidad, en virtud de tener ya procedimientos legales en Brasil”.

Sin mencionar la identidad de los testigos de la empresa, el abogado dijo que el respeto a su calidad jurídica debe darse bajo el acuerdo

de lenidad que en diciembre pasado comprometió a Odebrecht a pagar 2 mil millones de dólares a Brasil, EU y Suiza para reparar los delitos que se investigan.

“¿Cuántas personas de Odebrecht México tienen un procedimiento en Brasil?”, se le cuestionó.

“Eso lo sabe PGR. Lo que sí puedo decir es que esas personas están bajo el amparo del derecho a la no autoincriminación, el derecho a no ser juzgadas dos veces por los mismos hechos, al derecho de mantener la reserva en sus declaraciones y al derecho de inmunidad mientras mantengan un espíritu de colaboración en favor, en este caso, de las investigaciones en Brasil; seguramente, también en un futuro próximo en México”.

El apoderado omitió mencionar el monto de la reparación que eventualmente pagarían como persona moral al Estado mexicano e incluso señaló que los 10.5 millones de dólares que se mencionan en sobornos son una cifra que dan los medios de comunicación pero no puede confirmarla.

De concretarse el acuerdo con Odebrecht México, sólo serían acusados penalmente los funcionarios y ex servidores públicos.

Ante dicho escenario, el abogado rechazó que se genere impunidad al no imputar a los integrantes de la empresa.

“La respuesta es que no puede ser entendido ni interpretado como favorecimiento de impunidad, sino todo lo contrario”, apuntó.

TENÍA "ESTRECHA RELACIÓN" CON OPERADORES EXTERNOS, SEGÚN TESTIGO PROTEGIDO

César Duarte justificó gastos ante SAT con facturas falsas

Fingió pago de 120 mdp a Kepler Soluciones Integrales, empresa sin proceso de licitación

Rubén Mosso/México

El ex gobernador de Chihuahua César Duarte Jáquez presuntamente ordenó el pago de 120 millones de pesos a la empresa Kepler Soluciones Integrales SC, sin un proceso de licitación, dijo un testigo de identidad reservada a la Fiscalía General estatal.

El desvío de recursos, de acuerdo con el denunciante, fue operado por familiares y el círculo cercano al ex mandatario, dinero que después le era entregado a Duarte Jáquez.

Según las declaraciones ministeriales del testigo con clave G67R3-6DTL65Q/2017, cuya copia tiene MILENIO, entre las personas que participaron en el desvío sobresalen el ex director general de administración, Gerardo Villegas Madriles, y el diputado federal suplente y ex director de adquisiciones Antonio Enrique Tarín García, detenido en la Ciudad de México el pasado 7 de mayo.

El testigo, quien obtuvo la identidad reservada a cambio de confesar y disminuir la pena en su contra, mencionó que Villegas, Tarín, el ex director de la comisión estatal de vivienda Ricardo Yáñez, detenido en marzo pasado, y Anuar Elías Karam, entre otros, mantenían una "estrecha relación" con operadores externos.

Señaló que estos operadores documentaban con diversas empresas la facturación por varios servicios, para que ante el Servicio de Administración

Tributaria (SAT) "todo apareciera de manera correcta".

"... es decir, que en algunos casos como este se expedía la factura; la empresa recibía su gratificación permitiendo así que el pago proveniente de recursos públicos se retornara de manera líquida o buscando hacerla líquida para las operaciones que solicitaba el ex gobernador, a quien finalmente se le entregaba el dinero por parte de Gerardo Villegas Madriles", manifestó.

Dentro de los desvíos, apuntó, se encuentra el caso de la empresa Kepler Soluciones Integrales SC, donde se realizó un desvío de 120 millones de pesos, "el cual fue operado por Gerardo Villegas, apoyándose de Adrián Dozal Dozal (ex director de recursos humanos de la Fiscalía General del Estado), Enrique Tarín y Ever Aguilar Sandoval (ex coordinador administrativo y de servicios, quien se convirtió en testigo con identidad reservada con clave S45M8-4FJK12S/2017). Cabe señalar que este desvío fue ordenado por el ex gobernador, según él mismo nos lo manifestó en una reunión (sic)".

El encargado de gestionar y operar el contacto con la empresa facturadora, aseguró, fue Jesús Manuel Esparza Flores, quien en ese momento se desempeñaba como (titular de la Auditoría Superior del Estado.

"Para tal efecto, contactó un despacho dedicado a facturar por medio de empresas denominadas Empresas Facturadoras de Operaciones Simuladas (EFOS) y

Empresas que Deducen Operaciones Simuladas (EDOS).

"Durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2015 se efectuaron cuatro pagos a la empresa Kepler Soluciones Integrales SC, los cuales sumaron la cantidad de 120 millones de pesos. Ello, obviamente, sin que existiera hasta ese momento un proceso licitatorio", agregó.

Los pagos, comentó el testigo ante el Ministerio Público, se "cargaron" a la cuenta deudora, la cual consistía en un procedimiento "abreviado" que se venía utilizando por la Dirección General de Egresos y Contabilidad para llevar a cabo los pagos de manera anticipada.

Esta parte del desvío fue operada por Adrián Dozal, quien en ese momento se encontraba a cargo de la Coordinación Administrativa y de Servicios de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda.

El testigo con clave G67R3-6DTL65Q/2017 dijo que con posterioridad a la realización de los pagos, y una vez que se integró a la citada coordinación Ever Aguilar Sandoval, éste continuó con la integración del expediente administrativo, siguiendo Adrián Dozal colaborando con él, a efecto de proporcionarle la documentación requerida de la empresa Kepler.

Por su parte, Enrique Tarín García se encargó de la adjudicación, detalló el testigo. **M**

CLAVES ●●●

El expediente

➤ Ayer MILENIO dio a conocer que el testigo declaró que todos los procesos de licitación no pasaban por comités de adquisiciones, sino que fueron determinados por César Duarte.

➤ Según el expediente, además de Sergio Medina y Antonio Tarín, supuestos familiares del ex mandatario, participaron en el desvío Carlos Hermosillo Arteaga y Gerardo Villegas.

➤ Explicó que el recorrido del dinero se daba a través de procesos de adquisición y licitaciones con empresas creadas de manera expresa y presentando distintas variables.

Señala omisión de Fiscalía de Chihuahua

Pide amparo hijo de César Duarte

Busca conocer si se ha abierto una investigación en su contra

ABEL BARAJAS

César Adrián Duarte Gómez, hijo del ex gobernador de Chihuahua César Duarte, presentó ante un juez federal una solicitud de amparo en la que demanda a la Fiscalía del Estado informarle si tiene alguna investigación abierta en su contra.

Augusto Mejía Ojeda, Juez Tercero de Distrito en Amparo de la Ciudad de México, admitió el juicio de garantías del hijo del ex mandatario, quien reclama que el Ministerio Público estatal no le ha respondido una solicitud en la cual solicita aclarar su situación.

De acuerdo con el amparo 373/2017, el pasado 20 de abril Duarte Gómez entregó a la Fiscalía de Chihuahua

un escrito donde pide acordar y notificarle si hay alguna carpeta de investigación donde estuviera acusado de un delito.

Debido a que pasaron 12 días sin que hubiese una respuesta, el hijo del ex gobernador decidió presentar el amparo contra la omisión ministerial, según refieren los listados publicados por el órgano jurisdiccional.

En su demanda, Duarte hijo no solicitó la suspensión provisional y por ello el juez Mejía programó para el próximo 6 de junio la audiencia constitucional, el último requisito para dictar la sentencia del amparo.

Este es el segundo familiar directo del ex gobernador que en los últimos días acude a la justicia federal para presentar un amparo en la capital del país, por las investigaciones que lleva a cabo la Fiscalía de Chihuahua por supuestos desvíos.

El mes pasado su herma-

no Mario Héctor Duarte Jáquez solicitó la protección de la justicia al Juzgado Quinto de Distrito en Amparo contra cualquier orden de aprehensión, presentación o comparecencia librada en su contra.

El familiar señaló que la autoridad que pudiera ordenar su captura es el Juzgado de Control del Distrito Judi-

cial de Benito Juárez, en Chihuahua, el mismo que ordenó la captura de César Duarte por el delito de peculado.

La demanda fue admitida y se ordenó tramitar el incidente de suspensión, de lo cual fue notificada la Fiscalía General del Estado.

El 2 de abril, un día después del cateo realizado por la FGE a tres propiedades del ex mandatario priista, la casa de Alejandro Duarte, ubicada en el Fraccionamiento Lomas del Parque, en Parral, también fue revisada.

La Fiscalía presumía que habían llevado bienes del ex Gobernador al domicilio del hermano.

Suma cargo ex funcionario

PEDRO SÁNCHEZ

CHIHUAHUA - Gerardo Villegas, ex director general de Administración de la Secretaría de Hacienda de Chihuahua durante la administración de César Duarte, recibió una nueva imputación por el delito de peculado.

La Fiscalía General del Estado lo acusó de ser cómplice de Antonio Tarín, ex titular de Adquisiciones, en el desvío de 120 millones de pesos del erario.

En la causa penal 1260/2017, se estableció que

Villegas, en complicidad con Tarín, simuló un proceso administrativo con la empresa Kepler Soluciones Integrales por ese monto, que fue saldado en cuatro pagos.

La FGE expuso que en dicho contrato, firmado el 31

de julio de 2015, se ofrecieron asesorías en los procesos contables, financieros y administrativos, pero los servicios nunca fueron prestados.

Villegas fue detenido el 27 de marzo por el desvío de 246 millones de pesos del erario, delito por el que está vinculado a proceso.

ExxonMobil y Shell anuncian inversión millonaria en gasolineras

Robo de gasolinas no ahuyenta a los inversionistas

En medio de la crisis por "chupaductos", British Petroleum asegura que continuará con sus planes de abrir 1,500 estaciones en los próximos cinco años, en donde los "litros serán de a litro". Especialistas señalan que costo de "ordeña" será pasado a la IP

Proyectan impacto a la IP por la ordeña de ductos de Pemex

MERCADO ABIERTO. ESPECIALISTA EN ENERGÉTICOS AFIRMA QUE LAS PÉRDIDAS YA NO SERÁN ABSORBIDAS POR LA EMPRESA, SINO POR LOS PARTICULARES

ALEJANDRO SUÁREZ

Antes de la apertura del sector energético, las pérdidas por las tomas clandestinas eran absorbidas por Petróleos Mexicanos (Pemex), pero en 2018, cuando entre de lleno la iniciativa privada al negocio de la venta de combustibles, ésta deberá cubrirlos y, seguramente, con factura al consumidor final, explicó el consultor en temas energéticos de la firma Caraiwa y Asociados, Ramsés Pech.

El especialista dijo que a principios de año, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) ordenó a Pemex realizar un estudio sobre el número de tomas clandestinas que hay en el país, cuánto le cuesta reparar cada una y a cuánto asciende el monto total de las pérdidas producto de la ordeña de ductos.

"Con esto, la CRE va a poner lineamientos para el precio máximo

a reconocer a las empresas que van a entrar a nuestro país en 2018; se va a agregar ese factor al cálculo del precio unitario, porque si no, se agrega al mercado abierto; Pemex va a estar perdiendo", dijo Pech.

24 HORAS solicitó a la CRE conocer el estatus y el documento de dicho reporte, sin obtener respuesta hasta el cierre de edición.

Con la Ley de Hidrocarburos, producto de la reforma energética, los particulares podrán contratar a Pemex para transportar combustibles que ellos mismos comercializarán. La diferencia es que antes, como Pemex era la única usuaria y recibía subsidios, podía absorber las pérdidas por tomas clandestinas sin afectar el precio final, pero con el mercado abierto serán los particulares los que las absorberían y así se pasaría la factura al consumidor.

De acuerdo con Pech, hay un mal trabajo por parte de Pemex en segu-

ridad, la cual parece estar rebasada por el número de tomas clandestinas, las cuales, según informó 24 HORAS, aumentaron de 152, en 2000, a seis mil 872, en 2016.

EN MORELOS

Hallan 14 mil 500 litros de gasolina

● La Procuraduría General de la República (PGR) inició una carpeta de investigación debido a la localización de 14 mil 500 litros de hidrocarburo presuntamente de origen ilícito en Morelos.

Esto luego de una denuncia anónima en la que se mencionó que en un domicilio del fraccionamiento Real Monte Casino, Huitzilac, se desprendía un fuerte olor a gasolina.

Elementos de la Policía Estatal acudieron al sitio y encontraron seis vehículos y garrafas con hidrocarburo. / DANIELA WACHAU

SE REFUERZA ESTRATEGIA: PEMEX

Perseguirán a clientes de los huachicoleros

Se castigará a industrias, gasolineras y a todo aquel que compre el combustible ilegal, dijo González Anaya

POR NAYELI GONZÁLEZ

El gobierno federal reforzó la lucha contra el robo de hidrocarburos para también perseguir, detener y castigar a quienes compran combustible ilegal, dijo a conocer el director general de Petróleos Mexicanos (Pemex), José Antonio González Anaya.

De acuerdo con el funcionario, se trata de una estrategia integral en la que participan las secretarías de Energía, de la Defensa Nacional, de Marina,

REPORTAN ESTALLIDOS EN 3 ESTADOS

Huachicoleros causaron explosiones en Tabasco, Hidalgo y Sinaloa; no hubo heridos.

PRIMERA | PÁGINA 22

de Hacienda y Crédito Público, la Procuraduría General de la República y el propio Pemex

para combatir la demanda a los huachicoleros.

Se investigará y castigará a las industrias, gasolineras y a todo aquel que compre el producto robado a Pemex, dijo González Anaya.

También se buscará "que sea cada vez más caro sustraer el combustible y, al mismo tiempo, disminuir su demanda. Si el costo del combustible robado es más caro que la demanda, no habrá quien lo compre", agregó.

ENTREVISTA CON JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ

Combatirán robo atrapando clientes

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gimm.com.mx

El objetivo es que sea más caro robar combustibles y reducir la demanda para deshacer ese mercado

La estrategia para reducir el robo de combustibles se enfocará en combatir la demanda, es decir, se investigará y castigará a las industrias, gasolineras y todo aquel que hasta ahora compra el producto que le es robado a Petróleos Mexicanos (Pemex).

José Antonio González Anaya, director general de la petrolera aseguró que hasta ahora el esfuerzo se enfocaba sólo a vigilar los ductos y castigar a quienes perforaban la

infraestructura. sin embargo, diferentes niveles de gobierno decidieron trabajar de manera conjunta para atacar la otra rama de este problema, es decir, demanda.

Por ello también se concentrarán en "donde se venden estas cosas: en los mercados ilegales, en las gasolineras, en los usuarios industriales. Tenemos una gran ventaja; Pemex es el único proveedor, podemos saber

cuánto le vendimos, cuánto están vendiendo, coordinados con las demás instancias, todo esto ayuda a verificar que todas estas cifras cuadren. Es un robo a la nación, a los mexicanos, a los impuestos, es un robo."

20

MIL MILLONES de pesos por año pierde Pemex por el robo de combustibles

7

GASOLINERÍAS fueron cerradas y son investigadas en Puebla, informó Pemex

6

INSTITUCIONES

entre ellas la PGR, trabajarán juntas para terminar con el robo

Por ello la estrategia incluye la colaboración de las secretarías de Energía, de la Defensa Nacional, de Marina, de Hacienda y Crédito Público, la Procuraduría General de la República y Pemex,

fin de verificar que las cifras de lo que compran y venden "cuadren". Deben comprobar la procedencia lícita de los hidrocarburos que tiene en su poder.

Se realizarán operativos como el realizado en Puebla recientemente, donde fueron cerradas y son investigadas siete gasolineras que no pudieron comprobar la tenencia legal del combustible que vendían.

Uno de los objetivos de esta estrategia, en donde Pemex fungirá como un articulador y facilitador de información, es la de encarecer el robo de

os combustibles a fin de disminuir la demanda, aunque reconoció que alcanzar resultados podría llevar algunos meses.

Insistió en que se buscará "que sea cada vez más caro robar el combustible. Pero al mismo tiempo disminuir la demanda de combustible robado, que los mercados ilícitos tengan menos demanda. Es un enfoque totalmente de economistas deshacer un mercado. Si el costo del combustible robado es más caro que la demanda, no habrá quien lo compre".

Agregó que también serán

investigados los empleados, sindicalizados y no sindicalizados, que pudieran estar coludidos con el crimen organizado.

No obstante, aseguró que no tiene conocimiento o indicio de que el sindicato como organización, esté inmiscuido en este tipo de ilícitos.

"Vamos a enfrentar esto, si hay gente involucrada, sindicalizada o no los vamos a enfrentar y van a enfrentar las consecuencias de la Ley"

Recordó que Puebla, Guanajuato, Tamaulipas y Veracruz son los estados con el mayor problema de tomas clandestinas, que causan pérdidas anuales por más de 20 mil millones de pesos.

SISTEMA DE MONITOREO

SCADA vigila los ductos

Excelsior visitó las instalaciones desde donde se supervisa la red de Pemex

POR NAYELI GONZÁLEZ
nayeli.gonzalez@gtmm.com.mx

El sistema Control de Supervisión y Adquisición de Datos (SCADA, por sus siglas en inglés), opera desde el tercer piso de la Torre ejecutiva de Pemex, y tiene como objetivo principal vigilar la red de ductos, no sólo para evitar accidentes, sino también para contribuir en la detección temprana de las tomas clandestinas.

René Becerra Cordero, subgerente de control de flujo de Pemex, explicó que esta

herramienta permite detectar cualquier cambio de presión o anomalía en la Red, pues sus sistemas computacionales emiten la información sobre cómo fluyen los petrolíferos, gas LP, gas natural y crudo.

Admitió que SCADA debe trabajar en colaboración con otras áreas de seguridad en Pemex, pues la detección de fallas es de "gran alcance" es decir, no puede determinar el lugar exacto en el que se está perdiendo presión o se están robando el combustible.

Es por ello que una vez que detecta cualquier anomalía, también se informa "seguridad física", quienes

ñalan con más detalle zona vulnerada y sellan

32

MIL KILÓMETROS de ductos por los que se distribuyen diversos combustibles son vigilados por el sistema SCADA

cualquier perforación, sea ilegal o no.

El SCADA permite controlar y supervisar en tiempo real las condiciones operativas a lo largo de 32 mil kilómetros de ductos, con

lo cual se permite la toma de decisiones en casos de emergencia, es decir, aun cuando no puede determinar a detalle el punto vulnerado, si puede controlar el cierre de válvulas, la mayoría de ellas automáticas, para evitar que los hidrocarburos sigan fluyendo.

El sistema opera las 24 horas los 365 días del año, y es alimentado con la información que se recaba a lo largo de la red, la cual es transmitida vía satélite o con fibra óptica, por lo que la vigilancia es en tiempo real.

VERACRUZ

Avanza juicio contra Cadena

Juez otorga a la morenista un amparo para evitar que se divulgue información sobre su proceso

POR LOURDES LÓPEZ
Corresponsal
nacional@glmm.com.mx

XALAPA.— Los diputados de las Comisiones Unidas de Go-

bernación y Justicia y Puntos Constitucionales iniciaron formalmente los trabajos para el juicio de desafuero de la diputada Eva Felcitas Cadena Sandoval, a quien un juez federal ha amparado para que no se difunda su situación legal ni administrativa.

Los legisladores informaron, en conferencia de prensa, que a partir del martes iniciarían las reuniones de las comisiones unidas luego de las solicitudes de juicio de procedencia tanto por parte de la Fiscalía General de Veracruz, como de la Fiscalía Especiali-

zada Para la Atención de Delitos Electorales por delitos electorales.

Pero ayer miércoles, los legisladores fueron notificados acerca de un amparo del cual fueron notificados el pasado 15 de mayo, promovido por la legisladora, radicada bajo el

MEDIDA

Los legisladores veracruzanos anunciaron que se abstendrán de proporcionar información sobre el caso Eva Cadena.

número 389/2017 del índice del Juzgado Quinto de Distrito de Amparo en Materia Penal de la Ciudad de México.

El documento señala como acto reclamado la difusión de información relacionada con los operativos, detenciones, actuaciones, investigaciones, averiguaciones previas, carpetas de investigación, procesos y todo tipo de actos de autoridad relacionados con la legisladora Cadena y la difusión ante medios de comunicación, reporteros, locutores, conductores, periodistas y público en general, por cualquier mecanismo, medio o acto, como boletines oficiales, conferencias de prensa, filtraciones, entrevistas o cualquier otro medio de expresión.

Derivado de dicho procedimiento, el Juez Quinto de Distrito le otorgó la suspensión provisional del acto reclamado para efecto de que las autoridades responsables se abstengan de difundir información sobre el caso.



VII LEGISLATURA

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-MAY-2017

Página 1

Sección *Metropolitana*

Alistan planes de servicio de limpia

PHENÉLOPE ALDAZ

—phenelope.aldaz@eluniversal.com.mx

El próximo año las delegaciones deberán tener listo su Programa de Prestación del Servicio Público de Limpia; la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) informó que éste debe tener tres instrumentos básicos: diagnóstico, actividades para la prestación del servicio público de limpia

y seguimiento del programa.

Indicó que con la publicación de este documento se da cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal y al Programa de Gestión Integral de los Residuos Sólidos 2016-2020; este último publicado el 19 de octubre de 2016 e indica que las delegaciones Iztapalapa, Cuauhtémoc y Gustavo A. Madero son las que aportan mayor cantidad a las más de 12 mil toneladas de basura que a diario se generan en la Ciudad de México.

Precisa que para los trabajos de recolección en domicilios particulares y negocios, las demarcaciones cuentan con 2 mil 460 camiones recolectores, siendo Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Álvaro Obregón las que

cuentan con un mayor número.

Para orientar a las 16 delegaciones sobre la elaboración de sus programas, la Sedema brindó un taller de capacitación, en el que se explicaron los lineamientos para el diseño.

También se capacitó a las autoridades delegacionales sobre la creación de indicadores, basados en la metodología desarrollada por la Escuela de Administración Pública de la Ciudad de México. ●

FRENTE A LEY SB4

Videgaray refuerza protección consular

La ley "muéstrame tus papeles", preocupa

Redacción
EL ECONOMISTA

EL SECRETARIO de Relaciones Exteriores, Luis Videgaray Caso, sostuvo una reunión en el Consulado General de México en Dallas con los 11 titulares de las legaciones que tiene el país en el estado de Texas, para evaluar y reforzar acciones en defensa de los migrantes mexicanos en Estados Unidos.

Ante los desafíos que supone la aprobación de la Ley SB4, conocida como ley "muéstrame tus papeles", en el estado de Texas, que entrará en vigor a partir del 1 de septiembre, Luis Videgaray indicó que el

gobierno mexicano responderá a partir de instrumentos y facultades legales asimilables a las leyes de Estados Unidos en defensa de los mexicanos.

Asimismo, destacó que los consulados de México a lo largo de Estados Unidos han asumido la defensa legal de más de 150,000 connacionales desde enero a la fecha.

Las acciones de defensa de mexicanos se están dando a través de los 50 consulados a lo largo y ancho del país.

"Los consulados llevan a cabo labores de información, orientación, diagnósticos migratorios y representación legal, es decir, a través de los consulados y en colaboración con distintas organizaciones de la sociedad civil se está prestando servicios de asesoría legal y representación legal pa-

ra la defensa de mexicanas y mexicanos que están sujetos a procesos de deportación. Ha disminuido la solicitud de ayuda por temor a ser deportados", detalló.

El canciller destacó que a través de la diplomacia el gobierno mantendrá puentes de comunicación con todas las instancias de autoridad a nivel estatal, federal y local.

En cuanto a casos de litigio, el papel del gobierno mexicano podría, respetando la soberanía de EU el Estado de Derecho, colaborar.

